

OTRA FALSIFICACIÓN DARMARIANA¹

TERESA MARTÍNEZ MANZANO

Universidad de Salamanca

Aunque los antiguos Colegios Mayores de Salamanca están bien estudiados desde un punto de vista institucional, son muchas las lagunas que tenemos acerca de ciertos aspectos de su crecimiento y funcionamiento cotidiano, y muy en especial en lo que afecta a la formación de sus bibliotecas y al uso por parte de los colegiales de los fondos bibliográficos de éstas. Las fuentes con las que contamos no nos informan sobre quiénes fueron los responsables de la compra o donación a esas instituciones colegiales de sus manuscritos e impresos, que en el s. XVI alcanzaron un monto verdaderamente llamativo. Si nos ceñimos al caso del Colegio Mayor de Cuenca, el único medio con que contamos para conocer cuál era el número y contenido de sus manuscritos hasta la desaparición de esta institución a finales del s. XVIII y la consiguiente confiscación de sus fondos bibliográficos es la lectura de los inventarios conservados en varios manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid que fueron elaborados con motivo del traslado de dichos fondos a la Biblioteca del Palacio Real en Madrid. En esos inventarios, conservados en los *Matritenses* 4404 y 18.037 y en otros documentos

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de investigación financiado por la DGICYT «Los oradores áticos en los manuscritos griegos conservados en España II: Ediciones críticas», PFF 2002-03250.

de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia y del Archivo Histórico Nacional, figura un total de 378 manuscritos pertenecientes al Colegio salmantino de Cuenca², una cantidad no desdeñable que contenía además algunas joyas bibliográficas.

Ciñéndonos a la literatura clásica, este Colegio poseía varios manuscritos de obras latinas que en los inventarios vienen descritos, en su mayoría, como de pergamino, elegante escritura y gran valor. Horacio (núm. 49), Suetonio (núm. 81), Lactancio (núm. 84), Juvenal y Persio (núm. 155), Cicerón (núm. 167), Tibulo y Propercio (núm. 217) y Tito Livio (núm. 295) son los autores latinos mencionados, a los que se añade un Ptolomeo en latín con *tabulae* e iniciales miniadas (núm. 273). Algunos de esos códices fueron sustraídos del Palacio Real por José Bonaparte en su huida a Francia junto con numerosos cuadros y libros impresos. El Duque de Wellington los rescató en la batalla de Vitoria en junio de 1813, llevándolos consigo a Inglaterra, y quiso restituirlos después a Fernando VII, pero el monarca español prefirió que aquél los conservase en premio a los servicios prestados.

A raíz de estos acontecimientos cuatro manuscritos latinos producidos en Italia y procedentes del Colegio de Cuenca paran en la actualidad en la Biblioteca de *Stratfield Saye House* (Gran Bretaña), propiedad de los herederos de Wellington³: concretamente, el Suetonio, copiado en Padua por Bartolomeo Sanvito, de pergamino, iluminado y con el escudo de armas de Lodovico Agnelli, datable en el último cuarto del s. xv; el ejemplar con Juvenal y Persio, de ca. 1460 y en pergamino; el códice de Tibulo y Propercio, de ca. 1470 y en pergamino igualmente; y el Horacio, en papel, de ca. 1480⁴. Se ignora por qué vía llegaron al Colegio de Cuenca estos manuscritos procedentes de Italia, aunque es seguro que ello debió suceder después de 1499, año de la muerte de Lodovico Agnelli, el posesor del Suetonio, y, en cualquier caso, después de 1500, año de la fundación del Colegio de Cuenca a cargo de Diego Ramírez de Villaescusa (1459-1537).

² Cf. J. C. GALENDE DÍAZ, «Manuscritos de la Biblioteca del Colegio Mayor salmantino de Cuenca en el s. XVIII», *Cuadernos de Investigación Histórica* 19 (2002), pp. 211-246, en esp. n. 29 y 30.

³ A. HOBSON, «Manuscripts captured at Vitoria», en C. H. CLOUGH (ed.), *Cultural Aspects of the Italian Renaissance*, Manchester, 1976, pp. 485-497.

⁴ A. HOBSON, «Manuscripts captured at Vitoria», *op. cit.*, p. 491.

Los inventarios del s. XVIII que consignan los manuscritos del Colegio de Cuenca mencionan un único manuscrito griego, que –seguramente por tratarse de un ejemplar de aspecto poco vistoso y de contenido no estrictamente clásico– no fue objeto de expolio como los cuatro códices latinos mencionados. Su signatura actual es la de *Sal-manticensis 2752*⁵ y está inventariado bajo el núm. 156 en los siguientes términos: «Theodori Prodromi in Psalmos. Opus graece pulchro caractere a Francisco Bravo transcriptum. Cuarto». Sin embargo, como veremos, esta nota no acierta ni en lo que afecta al contenido, ni en lo referente al copista del códice. Por lo demás, la única noticia algo extensa sobre este ejemplar nos la proporciona el catálogo sumario que Charles Graux realizó de algunas colecciones de manuscritos griegos de la Península Ibérica a finales del s. XIX⁶, el cual sitúa el manuscrito salmantino en el s. XVI, pero no ofrece una descripción codicológica del mismo ni atiende a su historia. Eso es precisamente lo que nos proponemos en estas páginas.

Se trata de un ejemplar de pequeñas dimensiones (210x145 mm; caja de escritura: 145x80 mm), de 242 folios más dos folios de guarda al principio, numerados modernamente a lápiz en su margen superior derecho. Los fascículos carecen de custodios pero casi todos los folios presentan reclamo. La ausencia de numeración de los fascículos y la presión con que han sido cosidos impide apreciar su composición, aunque podría tratarse de seniones. En el papel se observan dos filigranas sin correspondencia en Briquet: 1. pájaro inscrito en un círculo con una medialuna encima y 2. cruz latina inscrita en un círculo. Los ff. 3-6 son de una torpe mano A (véase lám. I); el resto (ff. 7-240) de una mano B (véase lám. II) similar a la de Sofiano Meliseno, que ha distribuido el texto en ca. 16-17 líneas por página. El códice presenta múltiples correcciones en los márgenes. En el f. I está escrito el número 156 y en el margen inferior de los ff. 3 y 240 se leen dos rúbricas. La encuadernación no es la original, sino la que recibieron los manuscritos colegiales durante su estancia en el Palacio Real de Madrid en la llamada

⁵ Cf. Ó. LILAO, C. CASTRILLO (eds.), *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca*, 2 vols., Salamanca, 1997-2002, vol. II, p. 1119. No he tenido en cuenta los *Salm.* 2212 y 2562, que no son propiamente manuscritos griegos, sino que contienen fragmentos o citas de textos griegos insertos en textos latinos o de otras lenguas.

⁶ CH. GRAUX, *Rapport sur une mission en Espagne et en Portugal. Notices sommaires des manuscrits grecs d'Espagne et de Portugal* (extrait des *Nouvelles Archives des Missions scientifiques et littéraires II*), París, 1892, pp. 124-125.

‘pasta española’. En el tejuelo rojo del lomo se lee *PRODROMI IN PSALMOS*. En la parte interior de la tapa delantera está adherido el sello de la Biblioteca Real y las diversas firmas que recibió el manuscrito mientras se encontraba en dicha Biblioteca en Madrid.

El manuscrito contiene, incompleto, el comentario de Teodoreto de Ciro (s. v) a los *Salmos* precedido de varios textos patrísticos introductorios sobre este mismo libro de la Escritura, concretamente:

I. (ff. 3-6) TEODORETO DE CIRO, *Prefacio a la interpretación de los Salmos*. Εὐσεβίου Καισαρείαι εἰς τοὺς Ψαλμοὺς τοῦ θείου Δαουὶδ ἐρμηνεία προοίμιον. Inc. Ἐμοὶ μὲν πρὸ τῶν ἄλλων⁷. Des. ἀψώμεθα. (ff. 7-8) JOSEFO, *Extractos del cap. 73 del Libellus Memorialis*. Ἰωσήπου ἐκ τοῦ Ἵπομνηματικοῦ κε. ρ´. Inc. Πᾶσαν αὐτοῦ συγγραφὴν. Des. Τούτους τῷ Σολομῶνι⁸. (ff. 8-9) <GREGORIO DE NISA, *Sobre los títulos de los Salmos. Libro II, 10*>. Inc. χρὴ δὲ μηδὲ τὸ διάψαλμα. Des. τῇ μελωδίᾳ τοὺς λόγους⁹. (ff. 9-9v) HIPÓLITO, *Argumento sobre los Salmos*. Ἰππολύτου ἐπισκόπου Ῥώμης διήγησις εἰς τοὺς Ψαλμοὺς¹⁰. Inc. ἡ βίβλος τῶν Ψαλμῶν. Des. τῆς πραγματείας διδάσκει. (f. 9v) Definición de διάψαλμα. Cf. EUSEBIO DE CESAREA, *Comentario a los Salmos, entre otros autores*¹¹ (ff. 10-10v) JOSEFO, *cap. 120 del Libellus Memorialis*¹². Ἰωσήπου ἐκ τοῦ Ἵπομνηματικοῦ κε. πρν. Inc. τίνα ἐστὶ τας μνημόσυνα. Des. εὐρίσκεσθαι. (f. 10v) EUSEBIO DE CESAREA, *Sobre los Salmos*. Εὐσεβίου εἰς τοὺς Ψαλμοὺς. Inc. ὁ μὲν ψαλμὸς ἕοικεν. Des. Τῶν Βασιλειῶν καὶ τῶν Περιλειπομένων¹³.

II. (ff. 11-240) TEODORETO DE CIRO, *Comentario a los Salmos 1-50*. Θεοδώρου τοῦ Προδρόμου εἰς τοὺς Ψαλμοὺς ἐρμηνεία. Inc. Μακάριος ἀνὴρ ὃς οὐκ ἐπορεύθη ἐν βουλήν ἄσεβων. Des. Ἱερουσαλήμ ἐπὶ γῆς ὅτι τάχιστα πολισθήναι¹⁴.

⁷ Ed. MIGNE, *Patrologia Graeca* 80, 857-865B6. Como se ve, este *Prefacio* está atribuido en el manuscrito a Eusebio de Cesarea.

⁸ Ed. MIGNE, *PG* 106, 85D8-88B13 y 84, 25B1-28A3.

⁹ Ed. MIGNE, *PG* 44, 533D4-536B5.

¹⁰ Ed. MIGNE, *PG* 10, 608B1-14.

¹¹ Ed. MIGNE, *PG* 23, 1124 y PSEUDO-ZONARAS, *Lexicon, s.v.*, p. 527.

¹² Ed. MIGNE, *PG* 106, 121D8-124B2; y 84, 32A4-B8.

¹³ Ed. MIGNE, *PG* 23, 72D1-10.

¹⁴ Ed. MIGNE, *PG* 80, 865B9-1252D1.

El códice exhibe exactamente los mismos textos, y en el mismo orden, que el *Matritensis* 4815¹⁵ y que la primera parte del *Escorialensis* Φ III 13¹⁶, por lo que a primera vista parece un apógrafo de uno de esos dos ejemplares. El *Matritensis* es un manuscrito del taller de Andrés Darmario en Venecia, según De Andrés, quien lo fecha entorno a 1565 y atribuye la copia a dos escribas: Antonio Calosinás y una mano desconocida, siendo Darmario el responsable, como era su costumbre, de la transcripción del título en el f. 1 y de las dos primeras líneas del f. 246, donde empieza el copista anónimo. El *Escorialensis* está fechado en 1571, en Venecia, y suscrito por el propio Darmario en el f. 691v: ὑπὸ Ἀνδρέου Δαρμαρίου τοῦ Ἐπιδουρίου πέρας εἴληφεν ἡ ἔρμηνεία τῶν Ψαλμῶν Θεοδώρου τοῦ Προδρόμου καὶ Ἰωσήπου ἐν τῷ ἔπει ἀφοᾶ Ἐνετίαζε, pero es una copia más completa, ya que la exposición de Teodoreto sobre los *Salmos* –atribuida en el códice a Teodoro Pródromo– abarca todos los *Salmos*, del 1 al 150 (ff. 1-647), y contiene además una *catena* (ff. 647-691).

A estos datos hay que añadir que el códice de Madrid presenta en el folio de guarda I la nota «no se a impresso», que explica el interés por la copia manuscrita, en época tan tardía, de un texto que todavía no había visto la luz en la imprenta. Además, en el margen del f. 1 de ese *Matritensis* el propio Darmario ha escrito con tinta roja οἶμαι Θεοδώρου τοῦ Προδρόμου, en referencia a la autoría del texto principal, y esa misma nota que atribuye el texto al prolífico escritor bizantino Teodoro Pródromo (s. XII) se lee asimismo en el f. 3 del *Salm.* 2752 (véase lám. I). La confusión entre Teodoreto y Teodoro puede tener su origen en una abreviatura Θεοδ^ω del códice original que sirvió de modelo al *Matritensis*, pero tratándose de manuscritos del taller darmariano, quizás semejante corrección tenga que ver con las frecuentes manipulaciones de los títulos que Darmario operaba en sus copias con fines a una venta más lucrativa. Otto Kresten¹⁷ ha proporcionado varios ejemplos ilustrativos a este respecto de títulos en los que Darmario substituyó los

¹⁵ Cf. G. DE ANDRÉS, *Catálogo de los códices griegos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1987, pp. 432-433. Este manuscrito perteneció al Conde de Miranda (†1765); cf. G. DE ANDRÉS, «Los códices del Conde de Miranda en la Biblioteca Nacional», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 82 (1979), pp. 611-627, en esp. 626, n. 182.

¹⁶ Cf. G. DE ANDRÉS, *Catálogo de los códices griegos de la Real Biblioteca de El Escorial II*, Madrid, 1965, pp. 66-67.

¹⁷ O. KRESTEN, «Phantomgestalten in der byzantinischen Literaturgeschichte. Zu vier Titelfälschungen des 16. Jahrhunderts (mit zwei Tafeln)», *Jahrbuch der Österreichischen Byzantinistik* 25 (1976), pp. 207-222. Pueden verse otros ejemplos en O. KRESTEN, «*Nugae Syropulias*

nombres de los autores de los textos copiados –Jorge Mónaco o Antonio Calosinás, por ejemplo– por otros inventados por él e inexistentes, como Juan Siciliota o Juan de Cicico. En otras ocasiones el famoso marchante de manuscritos cambiaba el nombre de un autor poco conocido por el de otro más ‘clásico’: por poner un ejemplo famoso, Polieno, el autor de la obra *Las estratagemas*, fue sustituido por el del más conocido historiador Polibio. Las razones ‘psicológicas’ que le llevaron a un tipo u otro de falsificación son distintas en cada caso pero el fin era siempre inflar el precio de sus copias manuscritas.

El manuscrito salmantino muestra en el f. 1, entre los dos títulos erróneos que se han dado al libro, en uncial en griego –Θεοδώρου τοῦ Προδρόμου εἰς τοὺς Ψαλμοὺς– y en cursiva en latín –«Theodorus Prodromus in Psalmos»– el nombre, también en unciales, de quien parece ser el poseedor del manuscrito y no su copista, Francisco Bravo: Φραγγίσκου τοῦ Βράβου (véase lám. III). Un *exlibris* idéntico se lee en el f. 2 del *Escur*. R III 15, un códice del s. XVI que contiene la *Paráfrasis de la Ilíada* obra de Juan Tzetzes¹⁸. Los pocos datos que tenemos sobre este oscuro pero interesante personaje han sido reunidos por Gregorio de Andrés¹⁹. Así, sabemos que Francisco Bravo de Acuña perteneció a la Orden de Calatrava, sobre la cual escribió una historia²⁰, que recibió una esmerada formación humanística en la Universidad, que De Andrés sugiere que pudo ser la de Alcalá de Henares, y que se interesó sobre todo por la literatura cristiana. Con intención de publicar textos inéditos de este campo frecuentó la biblioteca de El Escorial para recopilar obras desconocidas hasta entonces. Allí le encuentra, entre otros, el pintor Rubens en 1626 comparando sus copias con los originales, de lo que Rubens dejó constancia en sus cartas. Francisco Bravo viajó a Flandes en 1629 para revisar bibliotecas y editar alguna obra en la imprenta de Plantino-Moreto en Amberes, un extremo que también menciona el pintor flamenco en su correspondencia, así como el hecho

nae. Betrachtungen zur Überlieferungsgeschichte der *Memoiren* des Silbestros Syropulos», *Revue d'Histoire des Textes* 4 (1974), pp. 75-138, en esp. 79 y n. 5 y 6.

¹⁸ Los *exlibris* «Bravo» que aparecen en sendas portadas de dos impresos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, 21894 y 21894 (2), editados en París en 1523, corresponden seguramente a otro personaje.

¹⁹ G. DE ANDRÉS, «Carta del P. Antonio Mauricio, O.S.H. (†1635) a Lorenzo Cocci sobre el hallazgo de un texto griego hagiográfico inédito en la Biblioteca del Escorial», en *Studia Hieronymiana I*, Madrid, 1973, pp. 695-718, en esp. 710, n. 37.

²⁰ Tal como nos informa NICOLÁS ANTONIO, *Bibliotheca Hispano-Nova I*, Madrid, 1783, p. 410.

de que el propio Rubens transmitía a Bravo las consultas de eruditos flamencos relacionadas con búsquedas bibliográficas en El Escorial.

Esta misma fuente transmite que Bravo hizo copiar en Flandes un gran número de códices, sin que sepamos cómo interpretar exactamente esta noticia. Su temprana muerte le impidió, en cualquier caso, llevar a término sus proyectos y afianzarse como helenista, pero ocasionalmente se dedicó a la copia de algún texto griego, seguramente inédito, con ánimo de publicarlo, ya que el *Matritensis* 4866, un manuscrito de ca. 1625 de veintiocho folios con las *Epístolas* del patriarca Focio, está transcrito por él, según De Andrés²¹, a partir del *Escur.* T II 3 (ff. 35-48)²² y tiene en el f. IV su firma griega ya conocida Φραγγίσκου τοῦ Βράβου²³. La comparación de la letra del *Salm.* 2752 con la de este *Matritensis* me hace descartar que el manuscrito salmantino sea un autógrafo de Bravo, aunque los catalogadores de los fondos manuscritos del Colegio de Cuenca en el s. XVIII interpretaron su *exlibris* precisamente como una suscripción²⁴.

Dado que no tenemos ninguna constancia de que Francisco Bravo haya estado relacionado con el salmantino Colegio de Cuenca²⁵, a cuya biblioteca perteneció el *Salm.* 2752 en los ss. XVI-XVIII –cf. el *exlibris* en el f. 1: «De la Biblioth^a del Coll^o M. de Cuenca»–, puede suponerse que su manuscrito pasó a la biblioteca de esta institución a través de la colección privada del erudito y bibliófilo Lorenzo Ramírez de Prado

²¹ Cf. G. DE ANDRÉS, *Catálogo de los códices griegos de la Biblioteca Nacional*, op. cit., pp. 490-491.

²² Según confirma el propio copista: «Photii Patriarchae epistolae ex códice perantiquo qui in regia bibliotheca Laurentiana asservatur exscriptae, fuitque codex ille Dni. Didaci de Mendoza Hurtado». Este *Matritensis* autógrafo de Bravo perteneció al parecer al clérigo humanista italiano Lorenzo Cocci y después a Nicolás Antonio.

²³ Puede verse una lámina con su letra (cf. lám. 9) en F. G. HERNÁNDEZ MUÑOZ, F. GARCÍA ROMERO, *Repertorio de copistas de la Biblioteca Nacional*: www.ucm.es/info/copistas

²⁴ Este mismo dilema se plantea también con la firma del *Escur.* R III 15, mencionado arriba como propiedad de Bravo, ya que G. DE ANDRÉS, *El helenismo en España en el s. XVII*, Madrid, 1976, p. 26, parece dar a entender que el manuscrito en cuestión es en realidad un autógrafo suyo cuando asegura que, al morir, las copias de Bravo quedaron dispersas en El Escorial y la Biblioteca Nacional. Por el contrario, en su descripción del códice, A. REVILLA, *Catálogo de los códices griegos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid, 1936, pp. 180-181, dice que Francisco Bravo, escrito en uncial igual que el título de la obra contenida en el libro, es el «nombre probablemente de la persona a quien perteneció el códice».

²⁵ De hecho, su nombre no figura en el estudio de A. M. CARABIAS TORRES, *El Colegio Mayor de Cuenca en el s. XVI. Estudio institucional*, Salamanca, 1983, que incluye un catálogo de colegiales.

(1583-1658)²⁶, cuyo destino final parece haber sido el Colegio de Cuenca²⁷. Ramírez de Prado fue alumno en Salamanca de dos insignes humanistas, el Brocense y Baltasar de Céspedes. Posteriormente destacó como jurista y político, pero fue siempre aficionado a la erudición filológica y un lector empedernido. Parte de su obra impresa e inédita está en latín con numerosas citas en griego, de lo que se deduce que leía con soltura ambas lenguas y podía expresarse en ellas. Por tanto, un manuscrito griego no tiene por qué extrañar en su biblioteca, y menos si se tiene en cuenta que se trata de una colección de textos patrísticos que comentan los *Salmos*, ya que la obra más conocida de Ramírez de Prado, el *Pentacontarchos*, es precisamente una colección de pasajes en donde se confrontan conocimientos de la Antigüedad clásica con la Biblia y la literatura patrística en un intento de exégesis bíblica realizada con los instrumentos propios de la crítica filológica.

La biblioteca de Ramírez de Prado era una de las colecciones privadas más abultadas de su época, la segunda mejor de la primera mitad del s. XVII después de la del Conde-Duque de Olivares. La conocemos bien porque está publicado, por una parte, el inventario de los libros impresos que contenía²⁸ y porque, por otra, la reciente catalogación de los manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca ha sacado a la luz al menos ochenta manuscritos del Colegio de Cuenca que pertenecieron a esa colección²⁹. Algunos manuscritos e impresos de Ramírez de Prado tienen notas autógrafas suyas y es posible que la anotación marginal del f. 9v del *Salm. 2752* (véase lám. II) lo sea también.

En cualquier caso, y retomando el título de este trabajo, creo muy probable que este manuscrito salmantino haya sido elaborado en el taller de Andrés Darmario. Aunque sus filigranas no encuentran corres-

²⁶ Para este personaje es esclarecedor el trabajo de J. SOLÍS DE LOS SANTOS, «El humanista extremeño Lorenzo Ramírez de Prado, entre Céspedes y el Brocense», en E. SÁNCHEZ SALOR *et al.* (eds.), *La recepción de las artes clásicas en el s. XVI*, Cáceres, 1996, pp. 669-678.

²⁷ Agradezco a Ó. Lilao Franca, responsable del fondo antiguo de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, el haberme puesto sobre aviso de la biblioteca de este erudito como posible punto de conexión para el *Salm. 2752* entre Francisco Bravo y el Colegio de Cuenca. También debo al Dr. Lilao la sugerencia de que la nota marginal del f. 9v del *Salm. 2752* (véase enseguida) podría ser de la pluma de Ramírez de Prado.

²⁸ J. DE ENTRAMBASAGUAS, *La biblioteca de Ramírez de Prado*, Madrid, 1943 y Ó. LILAO FRANCA, «De Córdoba a Madrid: gustos, gastos y libros en la Biblioteca de Lorenzo Ramírez de Prado», en *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*, Salamanca, 2004, vol. I, pp. 761-780, en esp. 766, n. 11.

²⁹ Ó. LILAO FRANCA, «De Córdoba a Madrid», *op. cit.*, p. 765.

pondencia en los álbumes de filigranas al uso³⁰ y no nos proporcionan de este modo pistas sobre su fecha de confección, varios datos apuntan a la oficina del famoso comerciante y copista epidauriota: el primero, el contenido idéntico al de dos manuscritos del *atelier* de Darmario conservados en España, los *Matr.* 4815³¹ y *Escur.* Φ III 13³²; el segundo, la adscripción del *Comentario a los Salmos* de Teodoreto a Teodoro Pródromo, hecha posiblemente de una forma consciente en los tres manuscritos para facilitar la venta de estos ejemplares en los círculos hispanos de helenistas, al ser Pródromo un escritor más conspicuo que el obispo de Ciro. En este sentido hay que recordar que W. Hörandner menciona un cuarto manuscrito en el que se lee la atribución del *Comentario a los Salmos* a Pródromo: *Basil.* A III 11, un códice que no por casualidad procede del taller darmariano, ya que está transcrito por Nicolás Coniates y el propio Darmario³³; y el tercero, el copista principal, que podría ser uno de los colaboradores anónimos de Darmario o incluso el bien conocido Sofiano Meliseno, aunque en esta posible atribución paleográfica se impone la cautela.

³⁰ La búsqueda ha sido infructuosa no sólo en el conocido álbum de CH. M. BRIQUET, *Les filigranes: dictionnaire historique des marques du papier dès leur apparition vers 1282 jusqu' en 1600*, 4 vols., París, 1907 (reimpr. 1968), sino también en el de M. L. SOSOWER, *Signa officinarum chartariorum in codicibus graecis saeculo sexto decimo fabricatis in bibliothecis Hispaniae*, Amsterdam, 2004, que está centrado en manuscritos del s. XVI conservados en bibliotecas españolas, así como en otros trabajos que están acompañados de reproducciones de filigranas y tienen que ver con Andrés Darmario o con copistas próximos a él, como el de Á. ESCOBAR CHICO, *Codices Caesaraugustani Graeci. Catálogo de los manuscritos griegos de la Biblioteca Capitular de la Seo (Zaragoza)*, Zaragoza, 1993 o el de G. DE GREGORIO, *Il copista greco Manouel Malaxos. Studio biografico e paleografico-codicologico*, Città del Vaticano, 1991.

³¹ Si el *Salmanticensis* resulta efectivamente ser una copia de este *Matritensis* –cosa que sólo la colación de ambos ejemplares permitiría confirmar–, tendríamos una fecha aproximada para la confección del códice salmantino: después de *ca.* 1565.

³² Este códice ingresó en el Escorial *ca.* 1587 vendido probablemente por Darmario en persona.

³³ Cf. W. HÖRANDNER, *Theodoros Prodromos. Historische Gedichte*, Viena, 1974, p. 70. El *Comentario a los Salmos* de Teodoreto circuló en copias contemporáneas sin ningún problema de atribución: así en las dos copias de Manuel Malaxos (*Barb. gr.* 548 y *Vat. gr.* 1232), en la copia de Camilo Zanetti (*Ottob. gr.* 34) o en la de Antonio Calosinás (*Matr.* 4858), amén de que en la Biblioteca Marciana de Venecia existían en el s. XVI dos códices antiguos con esta obra donados por Besarión y que Darmario pudo consultar: los *Marc. gr.* 19 (del s. XII) y 20 (ss. X-XI).

SUMARIO

Atendiendo a diversos aspectos paleográficos, codicológicos y de transmisión textual, el artículo estudia la historia del códice griego *Salmanticensis* 2752, que contiene el *Comentario a los Salmos* de Teodoro de Ciro y fue elaborado con gran probabilidad en la segunda mitad del s. XVI en el *atelier* de Andrés Darmario, a cuya iniciativa puede deberse la falsa atribución del texto a Teodoro Pródromo.

ABSTRACT

Paying attention to different palaeographic, codicological and text transmission aspects, this paper studies the history of the Greek codex *Salmanticensis* 2752, which contains the *Commentary on the Psalms* by Theodoretus of Cyrus and was elaborated very probably during the second half of the XVIth century in the *atelier* of Andreas Darmarius, to whose initiative may be dued the false attribution of the text to Theodore Prodromus.

3

Ευσεβίου καίσαρτα εις τους φαρχμους
του διου δαδ εμπαρτα

+ σημειωσθ
ρον του προ
μου
+

προικιον :

Εμψι μιν προτων αγων χοριων καλαθυμιον ηρ. του μαρζου
 δαδ εμπαρτασιν ην προσησαν εσηδη και της εουσεβιας δι τωσ
 εικμοι και ασοι και γαρ σηλικα διαβερωντα ταυτα προσεχθη
 εσωδαλασιν απαντες ομηρικα και τον ασκητικον αυτα
 ζομενοι βιον ρυκλωσ ταυτα και μελημεσαν δια της
 κωλικ προσεφεροσι και τον τον ετων εμρωτων αρ.
 και τα του σωματος καλυναροντα παδη. η γαρ ηδωρη τα
 μελωδια τα εφεχθη και δια χαρφη κηρασσα. τρισηδαλουε
 και αξιερασον τοις αροτις διδασκαλιαν προκιδωκεν και γαρ
 ιδου. των μεν αγων δρων σε γραφων. η ουδαριωσ. η ολιγα
 των απων μεμενημερουε τουε πηχτουε. των δε πριπων του
 διου δαδ αγουματων. ποχηουε ποχηαιε και ταυτ ομωθη
 και ταυτ ~~γραμματα~~ και ταυτ οδοι απομενημενουε και ταυτ
 του μερουε αρματιαε. σφωρ ανλουε καβαδεχροντα και δια
 ταυτα της διμηδιαε καρτωμενουε ην σφεχλιασ. δια ταυτα
 μεν οσο χριστην μεν εβουλομεν ερμηνωσασιν ταυτων ην προ
 κεισιν

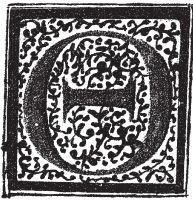


Lámina I: BUS, Salm. 2752, f. 3.

ψαλμοῦ.
 Oculorum hęc H βίβλος τῶν ψαλμῶν κατ' ἠνθ' ἰδοὺ κατὰ
 novam post Moysi περιεχει μετὰ τῶν μωσείων νομοθεσιῶν.
 legem doctrinam con- καὶ ὅτι δευτέρῳ μετὰ τῶν τῶν μωσείων
 tinet, et ^{est} dicitur secundum γραφῆν διδασκαλικήν βίβλος ἡ γράμμι.
 post Moysi descriptionem μετὰ τοῦ ἰησοῦ μωσείων καὶ τῶν ἱερῶν.
 dogmaticus liber, ἡ μετὰ τοὺς χρισταὶ δὲ δὲ γράμμι.
 Post mortem igitur ὡσαύτ' ἰησοῦ σφί' αὐτοῦ χρισταὶ ἡ γράμμι.
 Moysi, et post Judi- κατὰ τῶν ἰησοῦ καὶ τῶν ἱερῶν.
 cis David ~~compendium~~ dicitur ψαλμοὶ πρῶτος ἐβραίων παρὰ τῶν
 christi servatoris patri κερ δὲ τῶν ἀραβῶν μετὰ τὰ παρὰ τῶν
 decreto dignus iudicatus οὐκ ἔστι διδασκῶν μενομοδεληκῆ καὶ
 novum modum Oculorum ῥῶν δὲ τῶν δὲ ἡμῶν, καὶ ἀγαπητῶν
 die Hebraeis primis πορ ἰησοῦ τοῦ δὲ ἰησοῦ. ἑσθῆ καὶ ἄλλα
 tradidit, quia quidem δὲ πρῶτος τῶν μωσείων νόμων ἐπὶ τῶν
 eā quae a Moysi de βεβηχότα ἰησοῦ αὐτοῦ ἰησοῦ προφη-
 tifici scripta erant, τῶν δὲ τῶν.
 tollit et novum quem τῶν δὲ τῶν.
 dam divini cultus τῶν δὲ τῶν.
 per hymnos et cantus τῶν δὲ τῶν.
 modum, et alia quam τῶν δὲ τῶν.
 plurima ~~scriptura~~ τῶν δὲ τῶν.
 Moysi ~~causa~~ abolita in τῶν δὲ τῶν.
 universo ~~saeculo~~ docet. τῶν δὲ τῶν.

Lámina II: BUS, Salm. 2752, f. 9v.

*De la Biblioth.^a del coll.^o m. de ^{dx} ¹
Cuenca*



ΕΘΛΩΡΥ ΤΟΥ
ΠΡΟΔΡΟΜΥ ΕΙΣ
ΤΥΣ ΨΑΛΜΟΥΣ

ΦΡΑΓΙΚΥ ΤΟΥ
ΒΡΑΒΟΥ

Theodosius Prodrromus in Psalmos.

Lámina III: BUS, Salm. 2752, f. 1.